

Oficio: U.A.I.P. 00845/2021  
Asunto: Se remite respuesta  
Guanajuato, Gto; a 05 de marzo de 2021  
"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

**C. Juan Ignacio Zapata Zapata.**  
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00515521** el día **02 de marzo de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Derivado que el Ayuntamiento, se encuentra trabajando en óptimas condiciones y ser de los mejores municipios en el Estado de Guanajuato pido la siguiente información pública: Quiero saber las fechas y periodos de contratación a los Estados Unidos de América y Canadá de trabajadores mexicanos por la Unidad Administrativa competente del Ayuntamiento. Pido saber los nombres de los Servidores Públicos y nombre de la Dependencia a la que están adscritos". (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 408, celebrada el día 05 de marzo de 2021, específicamente en el punto 9 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo; la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo  
San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.  
[unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx)  
01 473 6880470  
PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uai@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uai@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

